

Informe Anual de las metas del PNDIP con corte al 31 de diciembre de 2021

Cumplimiento alto:	Cuando el resultado anual de las metas es mayor o igual al 90%.
Cumplimiento medio:	Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%.
Cumplimiento bajo:	Cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%.

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2021	Resultado Anual 2021		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
						Cumplimiento bajo
Cantidad de docentes del MEP capacitados	66.783	20.000	4.172	20,86%	SIGAD IDPUGS	
*Fuentes de verificación: SIGAD IDPUGS						

NOTA: para reportar el resultado semestral del indicador se debe tomar en cuenta que se deben incluir únicamente los docentes capacitados que logran completar satisfactoriamente las actividades formativas iguales o mayores a 12 horas según lo establecido en la ficha del indicador del PND. Además según el oficio IDP-DE-095-2020 remitido por la directora Ejecutiva Karla Thomas Powell durante el proceso de verificación de la meta del 2019, se indicó que “a partir de esta fecha se proporcionará únicamente la información que arroje el Sistema de Administración y Gestión Profesional (SIGAD), mismo que es exclusivo del IDPUGS, y que si contabiliza los datos de los funcionarios capacitados que se certifican; siendo este filtro congruente con el indicador del PNDIP: docentes capacitados.” Por lo tanto, esta última es la fuente de verificación que deberá utilizarse para reportar el avance del indicador.

1. Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

<p>Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.</p>	
<p>Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)</p>	

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p>	
--	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p>	<p>En el año 2021, se recibió la circular de suspensión del curso lectivo y el movimiento del calendario escolar hasta el 21 de enero de 2022, lo que ocasiono que el Instituto tuviera que hacer ajustes en la calendarización de la oferta formativa planteada inicialmente, además del cambio de las actividades formativas descritas en el PFP, lo que incidió en que no se pudiese convocar a los docentes a ninguna actividad de capacitación, ocasionando que solo en las actividades ya en marcha se pudieran contabilizar, nuevos docentes capacitados. Ante ese escenario, las Unidades Gestoras tanto en Oficinas Centrales como en las Direcciones Regionales, solicitaron al IDPUGS, una serie de cambios en las actividades de capacitación del Plan de Formación Permanente (PFP), que devino en la modificación de la oferta formativa, que estaba prevista a ejecutarse y que, a pesar de no poder convocarse a los docentes, existía en estos un espíritu participativo a las mismas. Sin embargo, no se contaba, con el repunte de casos de docentes afectados, por las cepas nuevas del virus de la covid-19, que evitaron que no pudiesen participar en las actividades que estaban siendo ofrecidas en ese momento en el IDPUGS, además de toda la afectación al proceso de Nivelación en el que están inmersos los docentes de acuerdo a la modalidad del curso lectivo, que ha implicado que en lugar de convocarles para participar de las actividades formativas, tengan que tramitarse por invitación a las actividades de capacitación ya previstas y planificadas, con la afectación correspondiente. Cabe aclarar que la circular de la entonces</p>
--	--

	<p>Sra. Ministra, tenía como propósito de que los docentes y también otros estratos administrativos pudiesen participar de las mismas, previendo y previniendo una mínima afectación a la continuidad del curso lectivo que es el que tiene prioridad y ya había sufrido interrupciones; sin embargo, resultó en cancelaciones, afectando también las solicitudes de contratación, incluso con incidencia en el presupuesto asignado inicialmente al Instituto y que las ha visto disminuidas, siguiendo siempre las indicaciones de las autoridades ministeriales, debiendo ser algunas reprogramadas y otras del todo canceladas, mientras que solo unas pocas han sido efectuadas, pero no ha sido suficiente para lograr la meta prevista y fijada para este periodo.</p>
--	---

4. Comportamiento presupuestario del indicador

Estimación presupuestaria en millones de colones	Ejecución presupuestaria en millones de colones	Porcentaje de Ejecución presupuestaria
723,62	496,00	68.54%

5. Dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria explicar:

- 1) Los factores por los cuales hay una **sobreejecución** del presupuesto en la meta.
- 2) Los factores por los cuales hay una **subejecución** del presupuesto en la meta.
La justificación del porcentaje de ejecución obedece fundamentalmente a:
 - Recursos de sub-ejecución, según Decreto 42798-H y lineamientos del MEP.
 - Remanentes en procesos de compra en moneda extranjera (dólar), ya que según Directriz DGABCA-0011-2021, debe existir una previsión del diferencial cambiario para el pago.
 - Procesos de contratación que no fueron recibidos en la Proveduría Institucional.
 - Procesos de contratación que se desestimaron.
- 3) Los factores por los cuales **no hay ejecución** del presupuesto.